

SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A.

En mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTO S.A, presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010, de conformidad a lo determinado en la Resolución N°92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Los ingresos obtenidos en el 2010 han provenido únicamente del arriendo de bienes inmuebles, no así por dividendos en efectivo por nuestras inversiones en acciones de compañías nacionales, ingresos que no fueron suficientes para la cancelación de los elevados gastos financieros, gastos administrativos y de operación, así como también los costos de servicios públicos: agua, luz y teléfono de nuestros bienes inmuebles.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra numero patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales

La perdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$19,825.61 (Diecinueve mil ochocientos veinticinco 61/100 dólares de los Estado Unidos), que representa una disminución considerable si la comparamos con la que se obtuvo durante el 2009 por US\$75,209.84 (Setenta y cinco mil doscientos nueve 84/10 dólares de los Estados Unidos)

Confío que en el año 2011, el sector productivo de cual se genere nuestros ingresos, obtenga una rentabilidad satisfactoria para los accionistas, de esta forma, tendremos ingresos suficientes para solventar los gastos administrativo y de operación, lo cual dependerá del apoyo que brinde el gobierno para que nuestros productos no pierdan competitividad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Abril del 2011


SANTIAGO MASPONS GUZMAN
PRESIDENTE

